

VITASOL S.A.

Guayaquil, 10 de abril del 2013.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

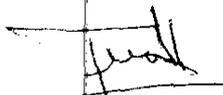
De mis consideraciones:

Ernesto Fernández Blanco, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía VITASOL S.A., con expediente No. 67466, con la finalidad de cumplir con lo que establece la Ley de Compañías, en lo referente a las Compañías Nacionales, que tienen como accionistas Sociedades extranjeras, declaramos lo siguiente:

Que la compañía VITASOL S.A., tiene como o accionista una compañía extranjera, denominada INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES INC., de la República de Panamá, y en virtud de lo declarado, presentamos a ustedes la documentación que certifica la existencia legal de la compañía como de los accionistas, por el periodo 2012. Los documentos que presentamos, son originales y debidamente apostillados los mismos que a continuación detallamos:

- 1.- Formulario de información de la Sociedad Extranjera.
- 2.- Nomina de los accionistas de la compañía extranjera.
- 3.- Certificado de Registro Público de Panamá, de la Cía. INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES INC.
- 4.- Certificado de Registro de Acciones y Accionistas, otorgado por la Cía. INTERNATIONAL DEVELOPMENT ENTERPRISES INC.
- 5.- Poder del Representante o Apoderado de la Compañía extranjera en el Ecuador.

Muy atentamente,



Ernesto Fernández Blanco
GERENTE GENERAL
VITASOL S.A.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

02 MAY 2013

R E C I B I D O

Hora: 12:40 Firma: 

P.K. Uui
30 ABR 2013